



Certificación del Representante Legal y Revisor Fiscal

MEMORIA ECONÓMICA

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN-

20 de junio de 2025

En nuestra calidad de representante legal y revisor fiscal del HOSPITAL ALMA MÁTER DE ANTIOQUIA respectivamente como figura en las firmas de este documento, identificada con NIT 811.016.192-8, y con el fin de dar cumplimiento a la permanencia y registro web con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN-, certificamos que:

1. Año Grable: 2025
2. HOSPITAL ALMA MÁTER DE ANTIOQUIA, NIT 811016192-8
3. Donaciones efectuadas a terceros: La Corporación durante el año grable 2024 no realizó donaciones a ningún tercero.
4. Información de subvenciones recibidas: La Corporación durante el año grable 2024 recibió las siguientes Subvenciones y donaciones:

Donación en efectivo:

890900943 COLOMBIANA DE COMERCIO S.A \$100.000.000

5. Identificación de las fuentes de ingresos brutos: En concordancia con la proyección de la declaración de renta a presentar se realiza la distribución de ingresos brutos así:

Sede Principal: Calle 69 # 51 C - 24 / **Sede Ambulatoria:** Carrera 51A # 62 - 42 / **Conmutador:** (604) 604 95 95
Central de Citas: (604) 322 36 33 / **Contacto:** corporativo@almamater.hospital
www.almamater.hospital



Ingresos por la operación meritoria	\$ 451.028.426.000
Otros Ingresos	\$ 13.382.993.000
Ingresos por donaciones	\$ \$100.000.000
Total, ingresos brutos	\$ 464.511.419.000

6. Destinación del beneficio neto o excedente del año gravable 2024:

Siguiendo la normatividad que aplica a las entidades sin ánimo de lucro, en concordancia con la ley 1819 de 2016, el decreto 2150 de 2017 y sus normas complementarias y reglamentarias, la Dirección del Hospital Alma Máter de Antioquia, informa que para el año gravable 2024, se presentó una pérdida contable de VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS ML (\$25.355.125.685), dicha pérdida contable, será la base para calcular el excedente o pérdida fiscal en el momento que se liquide la declaración de renta del año gravable 2024. Con la presentación de la declaración de renta, efectivamente se generó una pérdida fiscal por valor de DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS ML (\$19.385.446.000), cifra que aumenta la pérdida fiscal a CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES CIENTO SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTIUNO MIL PESOS ML (\$58.323.107.000)

7. Detalle de las asignaciones permanentes en curso:

A la fecha no existen asignaciones permanentes por revelar todas vez que los excedentes fiscales generados se vienen compensando con las pérdidas fiscales acumuladas que para el año gravable 2024 ascienden a CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES CIENTO SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTIUN PESOS ML (\$58.323.107.221)

8. Detalle de las inversiones vigentes y liquiden dentro del año: La Corporación durante el año gravable 2024 no ha ejecutado ni liquidado inversiones objeto de revelación para este apartado.

Sede Principal: Calle 69 # 51 C - 24 / **Sede Ambulatoria:** Carrera 51A # 62 - 42 / **Conmutador:** (604) 604 95 95
Central de Citas: (604) 322 36 33 / **Contacto:** corporativo@almamater.hospital
www.almamater.hospital



9. Manifestación que se ha actualizado la información de la plataforma de transparencia, cuando hubiere lugar a ello: En vista que a la fecha la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales no ha dispuesto la plataforma de transparencia, la respectiva actualización se realizará en el momento que la ponga a disposición al público.

Esta certificación se emite a efectos de cumplir con registro web y permanencia al Régimen Tributario Especial en concordancia con el artículo 356-3 del ET, para ser entregada a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y no debe ser utilizada para ningún otro propósito ni distribuida a otros terceros.

Atentamente,

ÉLMER DE JESÚS GAVIRIA RIVERA
Representante Legal
C.C. 71.622.852

MARIELA MARÍA RÍOS ÁVILA
Revisora Fiscal
TP 43709-T
En representación de Grupo Asesor en
Gestión S.A.S

Responsable	Nombre	Firma
Proyectó	Laura Victoria Gil Jaramillo – Coordinadora de Contabilidad	
Revisó	Letzher Eneickman Vásquez Patiño – Gerente Administrativo y Financiero	
Aprobó	Catalina Rozo Villegas - Secretaría General y Jurídica	
Los arribas firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.		

Sede Principal: Calle 69 # 51 C - 24 / **Sede Ambulatoria:** Carrera 51A # 62 - 42 / **Conmutador:** (604) 604 95 95
Central de Citas: (604) 322 36 33 / **Contacto:** corporativo@almamater.hospital
www.almamater.hospital



Certificación de finalización

Summary

ID de documento: 2D154EB2-QBHBA3ACKVCNC9QR8XUJJYEDSSBDZ_VDGYKKT1D4_UK

Nombre de documento: 3. Memoria economica

Enviado por: Laura Victoria Gil Jaramillo <laura.gilj@almamater.hospital>

Organización: Hospital Alma Máter de Antioquia
Calle 69 #51C- 24, Medellín, Antioquia, Colombia 05004

Enviado el: Jun 27, 2025 09:47 COT

Firmantes: 5

Completado el: Jun 27, 2025 14:42 COT

Recibe una copia: 0

Orden de firmas: Secuencial

Aprobadores: 0

Número de documentos: 1

Testigos: 0

Recipient reviewers: 0

Destinatarios

 Laura Victoria Gil Jaramillo
Firmante laura.gilj@almamater.hospital

Inicial



Enviado por correo electrónico el: Jun 27, 2025 09:47 COT

Accedido desde: 201.234.183.154

Visto el: Jun 27, 2025 09:48 COT

Dispositivo en uso: Web

Se han acordado los términos: Jun 27, 2025 09:48 COT

Tipo de autenticación: Autenticación de
correo electrónico

Firmado el: Jun 27, 2025 09:48 COT

 letzher.vasquezp
Firmante letzher.vasquezp@almamater.hospital

Inicial



Enviado por correo electrónico el: Jun 27, 2025 09:48 COT

Accedido desde: 191.156.47.42

Visto el: Jun 27, 2025 09:49 COT

Dispositivo en uso: Mobile

Se han acordado los términos: Jun 27, 2025 09:49 COT

Tipo de autenticación: Autenticación de
correo electrónico

Firmado el: Jun 27, 2025 09:50 COT



catalina.rozov
catalina.rozov@almamater.hospital

Inicial

Enviado por correo electrónico el: Jun 27, 2025 09:50 COT

Visto el: Jun 27, 2025 13:37 COT

Se han acordado los términos: Jun 27, 2025 13:37 COT

Firmado el: Jun 27, 2025 13:37 COT

Accedido desde: 191.156.37.22

Dispositivo en uso: iPhone

Tipo de autenticación: Autenticación de correo electrónico



revisoriafiscal
revisoriafiscal@grupoasesorengestion.com

Firma

Enviado por correo electrónico el: Jun 27, 2025 13:37 COT

Visto el: Jun 27, 2025 13:45 COT

Se han acordado los términos: Jun 27, 2025 14:06 COT

Firmado el: Jun 27, 2025 14:09 COT

Accedido desde: 181.134.158.3

Dispositivo en uso: Web

Tipo de autenticación: Autenticación de correo electrónico



Elmer Gaviriar
elmer.gaviriar@almamater.hospital

Firma

Enviado por correo electrónico el: Jun 27, 2025 14:09 COT

Visto el: Jun 27, 2025 14:11 COT

Se han acordado los términos: Jun 27, 2025 14:11 COT

Firmado el: Jun 27, 2025 14:42 COT

Accedido desde: 201.234.183.154

Dispositivo en uso: Web

Tipo de autenticación: Autenticación de correo electrónico

Legal Disclosure

DIVULGACIÓN LEGAL SOBRE REGISTROS Y FIRMA ELECTRÓNICA

Por favor lea la siguiente información atentamente. Al hacer clic en el botón «Acepto», acepta que ha revisado los siguientes términos y condiciones y está de acuerdo en realizar transacciones comerciales electrónicamente mediante el sistema de firma electrónica de Zoho Sign. Si no está de acuerdo con estos términos, no haga clic en el botón «Acepto».

Documentos electrónicos

Tenga en cuenta que Hospital Alma Máter de Antioquia («nosotros», o la «Empresa») le enviará todos los documentos electrónicamente a la dirección de correo electrónico que nos ha proporcionado durante la relación comercial a menos que nos indique lo contrario según el procedimiento explicado aquí. Después de firmar un documento electrónicamente, nosotros le enviaremos una versión en PDF del documento.

Solicitud de copias en papel

Usted tiene el derecho de solicitarnos copias en papel de los documentos que se le envían electrónicamente. Usted tiene la capacidad de descargar e imprimir los documentos que se le envían electrónicamente. Si desea recibir copias en papel de los documentos que le hemos enviado electrónicamente, puede enviar un correo electrónico a corporativo@almamater.hospital. Cobraremos \$400 COP por página para enviar copias de los documentos en papel.

Retirar su consentimiento

En cualquier momento durante el curso de nuestra relación comercial, usted tiene el derecho de retirar su consentimiento para recibir documentos en formato electrónico. Si desea retirar su consentimiento, puede negarse a firmar un documento que le hemos enviado y enviar un correo electrónico a corporativo@almamater.hospital informándonos de que desea recibir documentos únicamente en papel. Tras recibir dicha solicitud, dejaremos de enviarle documentos por Zoho Sign (el sistema de firma electrónica).

Para notificar a Hospital Alma Máter de Antioquia de su nueva dirección de correo electrónico

Si tiene que cambiar la dirección de correo electrónico que utiliza para recibir nuestras notificaciones y divulgaciones legales, escríbanos a corporativo@almamater.hospital

Requisitos del sistema

Compatible con las versiones recientes de los navegadores más corrientes como Chrome, Firefox, Safari e Internet Explorer. Zoho Sign también está disponible en dispositivos iOS y Android.